

UNIDAD 1: El educador infantil

ACTIVIDADES-PÁG. 12

1. Tomando como referencia los ámbitos de trabajo en los que puede realizar sus funciones un educador infantil realizad en parejas un listado con los centros específicos que conozcáis de vuestra comunidad autónoma. Compartid con el resto de los compañeros el listado para tener una base de los centros en los que podréis trabajar cuando finalicéis vuestros estudios de técnico.

Con esta actividad se pretende que el alumnado conozca los servicios de atención a la infancia de su comunidad autónoma.

2. Para esta actividad os dividiréis en grupos con tres o cuatro miembros. Cada grupo deberá seleccionar uno de los siguientes países: Inglaterra, Francia, Marruecos, China, Venezuela, Finlandia, Italia, Rumanía, Colombia o Brasil. Tomando como referencia la ficha anterior realizada con Alemania cada grupo deberá elaborar una ficha con el país seleccionado siguiendo la estructura de la presentada en el caso práctico.

El objetivo de esta actividad es conocer las características más significativas de la intervención en educación infantil en distintos países.

ACTIVIDADES-PÁG. 15

3. Entre todos pensad en adjetivos para completar el listado anterior.

El objetivo es conocer las cualidades necesarias para ejercer funciones de educador en los servicios de atención a la infancia.

4. Para llevar a cabo esta actividad os dividiréis en grupos de trabajo de tres o cuatro miembros. Cada uno de los grupos debe buscar frases célebres sobre educación. Después debéis relacionar cada una de las frases con alguna competencia profesional, personal y social de las que figuran en este epígrafe del tema. Para finalizar podéis crear un gran mural en el aula con estas frases educativas.

El fin de esta actividad es profundizar en las competencias profesionales, personales y sociales que debe poseer un educador infantil.

5. Realiza un esquema con las unidades de competencia que figuran en el Real Decreto 1394/2007, de 29 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Educación infantil y se fijan sus enseñanzas mínimas.

El alumnado puede elaborar cualquier tipo de esquema siempre que se especifique la siguiente información:

- Establecer y mantener relaciones fluidas con la comunidad educativa y coordinación con las familias, el equipo educativo y con otros profesionales.
- Programar, organizar, realizar y evaluar procesos de intervención educativa de centro y de grupo de niños y niñas.
- Desarrollar programas de adquisición y entrenamiento en hábitos de autonomía y salud, así como otros de intervención en situaciones de riesgo.
- Promover e implementar situaciones de juego como eje de la actividad y del desarrollo infantil.
- Desarrollar los recursos expresivos y comunicativos del niño y la niña como medio de crecimiento personal y social.

- Desarrollar acciones para favorecer la exploración del entorno a través del contacto con los objetos; relaciones del niño o niña con sus iguales y con las personas adultas.
- Definir, secuenciar y evaluar aprendizajes, interpretándolos en el contexto del desarrollo infantil de cero a seis años.

6. Elabora un listado con las funciones que puede realizar un educador infantil en un centro educativo de tipo formal, escuela infantil y en centro de tipo no forma, servicios de atención a la infancia.

El alumno debe elaborar dos listados de acuerdo con las funciones que puede realizar un educador infantil en los distintos tipos de centro.

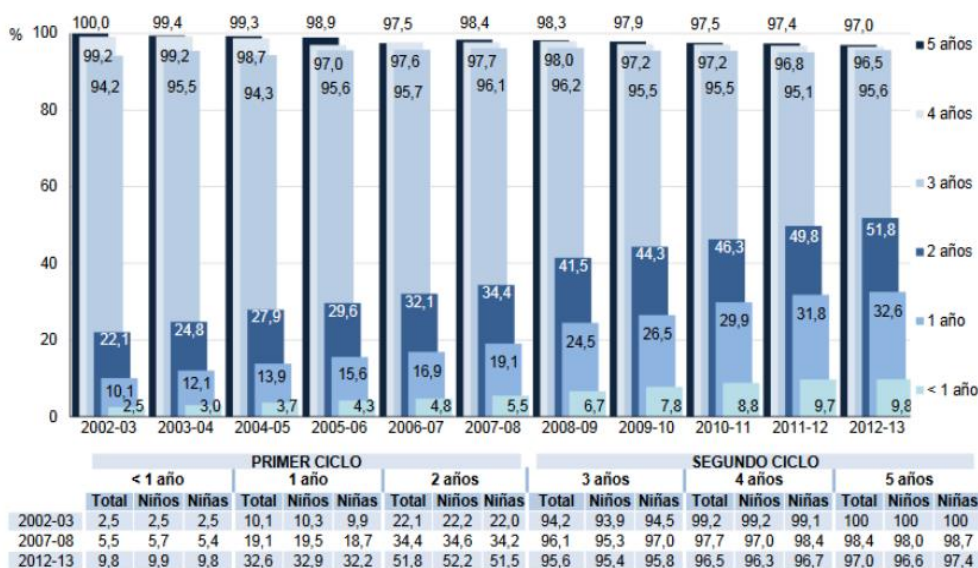
7. Una de las competencias habla de: <<Establecer y mantener relaciones fluidas con la comunidad educativa y coordinación con las familias, el equipo educativo y otros profesionales>>. ¿Te parece importante? ¿Con qué profesionales debe coordinarse un educador infantil?

El alumno deberá valorar la importancia de esta competencia y nombrar, entre otros a profesionales del sector médico, agentes sociales y el resto del personal de su centro.

ACTIVIDADES-PÁG. 18

8. A continuación se presenta una gráfica del MEC donde se muestra la evolución de los índices de escolarización en la etapa de educación infantil por edades.

E2.1. Gráfico y tabla 1: Evolución de las tasas netas de escolarización en las edades de primer y segundo ciclo de Educación Infantil. 2002-03 a 2012-13.



A partir de los datos de la tabla realiza una reflexión y responde a las siguientes preguntas:

a) ¿El índice de escolarización ha aumentado en todas las edades?

No ha aumentado en todas las edades, en el primer ciclo, sí pero en el segundo, no.

b) ¿Ha crecido más en niños o en niñas?

- En menores de un año y en un 1 año en niñas.
- En 2 años en niños.

c) ¿En qué edad ha habido una evolución mayor? ¿En cuál ha sido menor?

- La mayor ha sido en 2 años.
- La menor en el segundo ciclo, ha bajado.

d) ¿Cuáles crees que podrían ser los motivos de este aumento?

- El alumnado reflexionará sobre los motivos del aumento en el primer ciclo.

9. **Completa el código deontológico del caso práctico resuelto incluyendo ítems que hagan referencia a los compromisos y los deberes de los educadores con las familias, el centro y con la profesión docente.**

Los estudiantes incluirán ítems sobre los deberes de los educadores con las familias, el centro y con la profesión docente.

10. **¿Cuál de los principios éticos de los nombrados en el tema te parece más importante? Justifica tu respuesta.**

El fin es que los alumnos reflexionen sobre la importancia de los principios éticos.

11. **Busca algún ejemplo práctico en el aula en el que se represente de forma clara el respeto u omisión de cada uno de los principios éticos que figuran en este apartado.**

Los estudiantes reflexionarán sobre los principios éticos y pensarán en su aplicación práctica en el aula.

ACTIVIDADES-PÁG. 21

12. **Para esta actividad os dividiréis en grupo. Cada uno de ellos debe buscar cinco dinámicas para fortalecer el trabajo en equipo. Luego se pueden presentar en clase al resto de los compañeros. Para finalizar, cada grupo seleccionará una de ellas para ponerla en práctica en el aula.**

El objetivo de esta actividad es que los estudiantes aprendan a trabajar en grupo. Se trata de investigar sobre las dinámicas de grupo y llevarlas a la práctica en el aula.

ACTIVIDADES-PÁG. 23

13. **En grupos de cuatro o cinco miembros consultad la Convención de los Derechos del Niño. Cada grupo debe seleccionar uno de los derechos que figuran en ella y proponer actividades para trabajar con un grupo de alumnos de la etapa de infantil. Después se pueden intercambiar las actividades con el resto de los grupos para poder elaborar un fichero de actividades sobre los derechos. Se puede tomar como ejemplo la propuesta realizada en el caso práctico resuelto del cuadro anterior.**

Siguiendo la propuesta del caso práctico resuelto, el alumnado trabajará con los derechos del niño y su aplicación en el aula.

14. **¿Consideras importante que los profesionales que realizan sus funciones laborales en los servicios de atención a la infancia conozcan la normativa que figura en este apartado? Justifica tu respuesta.**

El objetivo es conocer y reflexionar sobre la importancia de la normativa referida a la atención a la infancia.

TEST DE AUTOEVALUACIÓN-PÁG. 26

1. La infancia es:

- a) La primera etapa de la vida que va desde los 0 a los 12 años y en la cual se producen los cambios y aprendizajes más significativos.

2. En la intervención educativa la enseñanza se basa en el aprendizaje de:

- d) Todas las respuestas son correctas.

3. Kirsra acaba de terminar sus estudios de Técnico de Educación Infantil. Ha comenzado a trabajar en una escuela infantil. Kirsra trabaja en el ámbito:

- a) Formal.

4. Enzo es una persona muy creativa. Hablamos de una competencia:

- a) Personal.

5. Un aspecto a tener en cuenta en los cambios en las familias actuales es:

- d) El retraso de la maternidad.

6. Se debe realizar un uso responsable y confidencial de los datos personales del niño y de la niña y de su familia. Hablamos del principio ético de:

- d) Intimidad.

7. Se encarga de la gestión, organización y asuntos económicos del centro. Nos referimos a:

- d) El director.

8. Los miembros del grupo deben dialogar de forma fluida para establecer acuerdos. Esta afirmación se refiere a:

- a) Comunicación.

9. El derecho a la educación figura en la Constitución española en el:

- c) Artículo 27.

10. La legislación que regula las relaciones en aspectos civiles es:

- a) El Código Civil.

ACTIVIDADES FINALES-PÁG. 27

1. Conversad en parejas y elaborad conjuntamente un listado con los motivos por los que os habéis decidido a cursar los estudios de Técnico Superior en Educación Infantil.

Con esta actividad se pretende que el alumnado reflexione sobre la labor de un educador infantil y sobre su motivación personal.

2. Busca ejemplos de aprendizaje en educación formal, no formal e informal.

El alumnado puede proponer los ejemplos que considere adecuados. Algunos pueden ser:

- Educación formal: estudio de las matemáticas, estudio de los planetas en ciencias naturales...
- Educación no formal: respetar el turno de palabra, recoger después de jugar...
- Educación informal: aprender a saltar a la comba con los vecinos, recoger y fregar los platos...

3. En pequeños grupos, buscad información sobre algún profesor o docente que haya realizado alguna acción ejemplar o puesto en práctica algún método educativo eficiente. Una vez seleccionado debéis elaborar un mural con la información más relevante. Luego puede compartirse la información con el resto de los compañeros del aula.

En este trabajo de investigación los estudiantes reconocerán y pondrán ejemplos de comportamientos éticos y ejemplares en el profesorado.

4. Resume cada uno de los aspectos del contexto de la intervención educativa que han suscitado cambios en los últimos años.

Se realizará un resumen de los aspectos del contexto de la intervención educativa de forma libre. Un posible ejemplo podría ser:

- Cambios en las familias actuales: variaciones en la configuración familiar, los valores y otros aspectos.
- El papel de los abuelos y abuelas: se necesita su apoyo para el cuidado de los niños.
- Incorporación de la mujer al mundo laboral: la mujer se ha incorporado al mundo laboral y se necesitan servicios de atención a la infancia para el cuidado de los niños durante este tiempo.
- Desarrollo del estado de bienestar: la educación es uno de los pilares básicos del estado de bienestar.
- Aumento de la migración: han aumentado los niños escolarizados de otros países.
- Tasa de paro: el aumento ha hecho que muchos padres eduquen a sus hijos en casa.

5. Realiza un posible organigrama de un centro educativo teniendo en cuenta el personal que realiza funciones en el mismo.

En el organigrama deben figurar los siguientes cargos:

- Director.
- Coordinador.
- Educadores.
- Educadores de apoyo.
- Otro personal.

6. En tu experiencia como alumno habrás tenido profesores con comportamientos éticos y con comportamientos no éticos. Busca tres ejemplos de cada uno de estos comportamientos y compártelos con tus compañeros del aula.

A continuación podemos realizar un debate en clase en relación a la siguiente cuestión:

¿La mayoría de los profesores se comportan de forma ética con sus alumnos?

En esta actividad los estudiantes distinguirán comportamientos éticos de los docentes bajo su experiencia escolar.

7. ¿Por qué crees que el profesorado trabaja en equipo? ¿Lo consideras necesario?

Se trata de que el alumnado reflexione sobre el trabajo en equipo y sus ventajas.

8. En grupos de trabajo, simulad que sois miembros de un equipo educativo de una escuela infantil. Tenéis que llegar a un acuerdo sobre los temas que os gustaría trabajar con los niños de la escuela. Debatid y apuntar las conclusiones finales. Reflexionad sobre las siguientes cuestiones: ¿os ha costado llegar a un acuerdo? ¿Cómo habéis gestionado la tarea?

El objetivo de esta actividad es trabajar en equipo y deliberar sobre las dificultades encontradas.

9. En grupos de cuatro o cinco personas señalad las ventajas y los inconvenientes del trabajo en equipo. Podéis utilizar el esquema que aparece en el apartado del libro pero debéis completarlo con vuestra experiencia como estudiantes.

El fin es reflexionar sobre las ventajas e inconvenientes del trabajo en equipo completando las que figuran en el libro.

10. Realizad una autoevaluación de las capacidades del trabajo en equipo que hemos realizado en la actividad anterior. Para ello, completad la siguiente tabla siguiendo las orientaciones presentadas en el tema:

Capacidades a evaluar	1	2	3	4
Comunicación				
Compromiso				
Complementariedad				
Confianza				
Coordinación				

Escala de evaluación: 1 (nada) 2 (muy poco) 3 (bastante) 4 (mucho)

Se trata de que los miembros del grupo autoevalúen su propio trabajo en equipo.

11. Elaborad un trabajo todo el grupo. Lo realizareis entre todos los miembros de la clase. Cada uno de vosotros debe buscar tres noticias relacionadas con los derechos de los niños. Podéis utilizar como recurso el periódico o internet. Luego tenéis que llevarlas a clase y ponerlas de acuerdo con el resto de los compañeros para que cada uno tenga asignada una noticia diferente con la intención de que ninguna esté repetida.

Una vez seleccionada la noticia debéis leerla con detenimiento y resumirla en un folio. El profesor las unirá y formará un libro con las noticias de los derechos de los niños que podrá quedarse en el aula para consultarlo en cualquier momento.

El objetivo es conocer la actualidad en cuanto a los derechos del niño.

12. Realizad en pequeños grupos un trabajo de síntesis sobre los artículos más significativos en temática infantil de la Constitución Española: artículo del 1 al 46, artículo 27 y artículo 39. Resumir las ideas principales en una presentación con diapositivas y exponerla en clase al resto de los compañeros.

Para elaborar el resumen se puede utilizar la siguiente página web con el texto de la constitución:
www.boe.es/legislacion/documentos/ConstitucionCASTELLANO.pdf

13. Busca algún corto, video o cuento en el que se vea de forma clara el respeto u omisión de uno de los derechos de los niños y comparte el recurso con el resto de tus compañeros.

El fin de esta actividad es investigar sobre los derechos del niño y su importancia en nuestra sociedad.

PRÁCTICA PROFESIONAL PROPUESTA 1-PÁG. 28

Cortometraje sobre los derechos de los niños y las niñas

Con esta actividad se conocerán los derechos del niño en profundidad y se reflexionará sobre su importancia en la sociedad.

PRÁCTICA PROFESIONAL-PÁG. 21

Visión y trabaja con la película: *Detrás de la pizarra*.

Análisis de la película

En pequeños grupos de trabajo responded a las siguientes cuestiones:

1. Realizad un pequeño resumen de la película.

El alumnado elaborará un resumen después de ver la película para resaltar las ideas más importantes.

2. ¿Qué valores aparecen reflejados en la película?

En la película figuran los valores de la educación para la paz, la educación moral y cívica, solidaridad, empatía, respeto a los demás... Por parte de Stacey aparecen muchos valores.

El alumnado también podría nombrar valores del resto de los personajes.

3. ¿Qué competencias profesionales, personales y sociales de las trabajadas en esta unidad didáctica están representadas en la protagonista de la película?

Profesionales:

- Realizar la programación de la intervención educativa y de atención social a la infancia teniendo en cuenta el centro, el contexto, el grupo de niños y sus características individuales.
- Organizar los recursos para que las actividades puedan ponerse en marcha respondiendo a las necesidades y características de los niños.
- Desarrollar actividades programadas atendiendo a los aspectos metodológicos.
- Crear un clima de seguridad y confianza en el aula.
- Mantener contacto directo con las familias.
- Aportar los apoyos necesarios a los niños y a las familias que requieran de otros profesionales y servicios más especializados.
- Evaluar el proceso y los resultados de los niños.
- Analizar oportunidades de empleo y autoempleo y participar de forma activa en la vida económica, social y cultural.

Personales:

- Autoestima y estabilidad emocional
- Paciencia
- Sensibilidad
- Responsabilidad
- Entusiasmo y alegría
- Creatividad
- Autodisciplina

Sociales:

- Respeto
- Tolerancia
- Espontaneidad y capacidad de improvisación.
- Abierto a nuevas situaciones e ideas.
- Empatía.
- Establecimiento de límites.
- Comunicación.
- Habilidades sociales y autocontrol.

4. ¿Pensáis que el comportamiento de Stacey con su grupo de alumnos era ético? ¿Se respetan todos los principios éticos? Señala los que Stacey respeta y los que no.

El objetivo es que el alumnado reflexione sobre el comportamiento de la protagonista.

No se respetan todos los principios.

Los principios éticos son:

- Protección de los derechos del niño. Sí.
- Respeto al niño. Sí.
- Intimidad. No.

- Responsabilidad. Sí.
- Independencia. Sí.
- Respeto por los principios del centro educativo. No.
- Honestidad y sinceridad. Sí.
- Formación permanente y respeto a su profesión. Sí.

5. ¿Qué opinas de la siguiente frase? «Lo maravilloso de aprender algo, es que nadie puede arrebatárnoslo» (B. B. King).

El fin de esta actividad es establecer una reflexión sobre la frase de B. B. King.

6. ¿Qué relación encuentras entre la frase y la película?

En la película no se daba importancia al aprendizaje de los niños por las circunstancias personales y sociales que se atravesaban en ese entorno. En cambio, Stacey insiste en la importancia del aprendizaje como solución futura a esos problemas.

7. Realizad una reflexión personal sobre la película y sobre la conducta de Stacey como docente.

El objetivo es que el alumnado reflexione sobre la película y sobre la conducta de Stacey en el aula.